

PEMEX y como ubicarnos en la actual situación energética internacional

José Antonio Cerro

La situación petrolera y energética de México, dentro en un contexto de altos precios internacionales del petróleo, no solo históricos sino además crecientes, muestra los siguientes hechos:

- Una caída en la producción de petróleo crudo a partir del 2004, que de continuar, significaría una crisis de grandes proporciones para el comienzo de la próxima década, si no se tomaran las medidas adecuadas oportunamente.
- Esto se refleja además en una drástica reducción en las reservas probadas, las que alcanzarían para solo 9 años al actual ritmo de producción. Si se consideran las reservas probables y posibles, el total de reservas sería aproximadamente tres veces el de las reservas probadas.
- Una importación de gasolina y gas creciente que constituye, respectivamente, el 41% y el 23% del consumo interno. En términos de valor, las importaciones de gasolina en el 2007 alcanzaron casi 10 mil millones de dólares y las de gas de casi 4 mil de millones de dólares.
- Los yacimientos compartidos en el Golfo de México, con Estados Unidos y Cuba, están siendo ya objeto de actividades de exploración por parte de dichos países, con apreciable ventaja en cuanto a la exploración y explotación en relación a México.
- La situación actual de PEMEX, incluyendo el nivel de deuda, necesidad de reorganización y replanteo de su funcionamiento y sus funciones.
- La necesidad de una política energética integral, que incluya fuentes alternativas de energía.
- La situación actual del Instituto Mexicano del Petróleo, brazo tecnológico de PEMEX, con necesidad de una reorganización que le permita cumplir eficientemente con su cometido.
- La importancia de PEMEX en los ingresos del gobierno, contribuyendo con alrededor de 40% de los mismos. A tal fin PEMEX entrega aproximadamente el 60 % de sus ingresos, lo que constituye una limitante para sus propias inversiones y consecuentemente, su desarrollo.
- Asimismo, de reducirse la participación de PEMEX sin que se utilicen nuevas fuentes de ingresos para el gobierno, los efectos en la utilización de dichos gastos sería sumamente negativa.
- La importancia de PEMEX en las exportaciones de México, las que se han incrementado debido a los altos precios del petróleo, pero con una constante reducción en volumen.

Ante esta situación el gobierno de México ha presentado, para consideración del Congreso, una propuesta sobre la reestructuración de PEMEX que contiene los siguientes aspectos:

- Reafirmar que la total propiedad y control de PEMEX permanece en manos del gobierno de México.
- Un esquema de reorganización de la empresa incluyendo una mayor autonomía financiera.
- Lineamientos para posible participación público privada.
- Creación de los llamados "bonos ciudadanos" para colocar parte de la deuda de PEMEX en manos de tenedores mexicanos.
- Construcción y puesta en funcionamiento de dos refinerías, lo que permitiría reducir sustancialmente las importaciones de gasolina.
- Algunas consideraciones sobre el régimen fiscal de PEMEX.

En relación a dicha propuesta corresponde efectuar algunas consideraciones, particularmente, en cuanto a las características de la misma y sus alcances limitados.

De hecho es una propuesta factible que se coloca en medio de las dos posiciones principales, sin satisfacer a los defensores de ninguna de ellas.

Para quienes desean una mayor ingerencia de la actividad privada les resulta una reforma "light", mientras que para quienes defienden la no ingerencia privada, resulta un golpe a la soberanía.

Todo esto lleva a un diálogo de sordos que parece continuarse en los debates sobre el tema, donde no se definen cuestiones conceptuales como ¿cuál es el sentido que damos a la palabra privatizar? o ¿cuáles son los alcances constitucionales de dicha reforma?

Hay temas de importancia que no están incluidos y que podemos mencionar, entre otros:

- La necesaria reforma fiscal que permita un reemplazo gradual del papel de PEMEX en los ingresos del gobierno.
- El uso de la renta petrolera.
- El destino del IMP.
- La profundidad de las reformas a PEMEX.

- La necesidad de un diagnóstico integral sobre la situación energética, con consideración específica de fuentes alternativas, particularmente las renovables, y la cuestión de la generación y uso de electricidad
- La necesidad de un plan energético integral de largo plazo.

Creo que es evidente para la ciudadanía, la que no está debidamente informada, que no se espera mucho de una discusión en la que los aspectos energéticos y petroleros, en particular, parecen estar muy relegados por la clase política, la que se maneja por su propia agenda

Es claro, que hay aspectos cruciales sobre los que se debe insistir:

- La separación de la empresa petrolera por un lado y una agencia o institución que diseñe, ejecute y controle la integralidad de la política energética.
- El uso más productivo de la renta petrolera como contribución para acelerar nuestro crecimiento, además de crear las condiciones para un fuerte impacto social.
- El incrementar nuestra generación y utilización de tecnologías.
- La decisión sobre la urgencia de las reformas necesarias.
- La consideración de cómo y en qué funciones y, particularmente, con qué esquemas se aceptaría la contribución de la actividad privada.

Si dejáramos de lado las discusiones sobre otros temas, en lugar de ir al fondo de la cuestión de energía en México, en la actual coyuntura, tendríamos la necesaria capacidad para dar las soluciones reales que el país y el pueblo necesita en esta coyuntura, tan difícil, que nos toca vivir internacionalmente.